

## **32 AÑOS DE PATRIMONIO OLVIDADO.**

**15.000 hectáreas de regadío con 4000 secaderos de tabaco**

Jesús Timón Salinero  
David Palomo Alonso,  
Teresa Sancho Mariscal

**ARQUICENTIA,**

**Asociación de Amigos del Museo Vostell-Malpartida**

*jesustimon@arquicentia.com*

*dpalo@hotmail.com*

*tersanmar@gmail.com*

### **El cultivo en la Vera**



Arrancamos en la valoración de este patrimonio de las primeras normas comunitarias restrictivas del cultivo del tabaco en la comarca de La Vera, son el inicio del abandono de un patrimonio agrícola, constituido por más de 15.000 hectáreas de tierra cultivable de regadío, y 4.000 secaderos de tabaco.

El objeto de nuestro estudio es el territorio comprendido entre el falso piedemonte verato y el curso del río Tiétar, 6.000 hectáreas, las tierras conocidas en los pueblos de la zona como “la vega”.



La comarca de La Vera es un espacio delimitado por el Sistema Central (Sierras de Gredos y de Tormantos ) y el río Tiétar al Sur. Dos factores físicos que determinan tanto su climatología como su aislamiento histórico.



Actualmente los pueblos veratos se agrupan en la Mancomunidad integral de La Vera, constituida por 19 municipios.

Las tierras de las que hablamos fueron en su mayor parte, hasta mediados del siglo XX, tierras de secano, si bien existían algunas zonas de riego desde las numerosas gargantas o toma directa mediante motores al río.



Fue la construcción, a mediados de la década de los años 50 del embalse del Rosarito y el canal de la margen derecha, lo que posibilitó su conversión en regadío.



### **El cultivo del tabaco**

Fue el tabaco, cultivo que se venía practicando por autorización estatal desde comienzos de los años 20, el cultivo más importante tanto por su extensión, como por la riqueza que proporcionó.



Este cultivo originó un tipo de sociedad que podríamos llamar “tabquera”, en rápida evolución desde su origen; tanto por las tecnologías utilizadas en el cultivo, el régimen de explotación, los “medieros”, como por el trasiego de población desde los pueblos de la media falda de la sierra, a la vega, coincidiendo con la temporada de cultivo del tabaco.



Se crearon y adaptaron las infraestructuras necesarias para este cultivo; viales, carreteras, canales, acequias, tendido eléctrico etc., y un elemento emblemático, que ha creado un paisaje original, y único por las peculiares características de la zona: **El secadero de tabaco.**

### Los secaderos de tabaco y el paisaje

Vamos a valorar este elemento arquitectónico, **4000 secaderos**, vamos a contemplarlos con los ojos de un patrimonio paisajístico, etnográfico, económico, de pasado y deseamos que también sea de futuro.



Nos encontramos en una zona de tradición secular en el secado de sus productos: pimiento para pimentón, higos, castañas...

La introducción del tabaco negro (en sus variedades; burley, jarandillano...) y su tratamiento con meses de secado, hizo, que el secadero tradicional evolucionase a fuerza de necesidad y de directrices oficiales, ya que hablamos de un cultivo de autorización estatal.

Se trata de un edificio agroindustrial, que forma parte del primer proceso de transformación del tabaco.



Así nos encontramos ante edificios readaptados: primeras construcciones de piedra, piedra y adobe, ladrillo macizo, con sus característicos cerramientos formando celosía, huecos de ventilación para el secado.



Hasta llegar a los secaderos de ladrillo hueco, perforado y bloques de hormigón.



Los secaderos son una construcción longitudinal, tejado a dos aguas, modular (principalmente con múltiplos de 3 metros), de una, dos y hasta tres alturas; con muy diversas técnicas de construcción, diversos volúmenes, y variados cromatismos, formando conjuntos de edificios o aislados, siempre buscando la finalidad práctica y económica de su uso, aunando el buen oficio de los constructores, sin menoscabo en algunos casos a la estética...



Actualmente la mayor parte de los secaderos, como las tierras donde se asientan, pasan por el trance del abandono, de la falta de uso y explotación.



La multipropiedad sigue siendo una de sus características principales, la vega se constituye principalmente por minifundios de cultivo familiar, aunque existen también explotaciones de grandes dimensiones.



### Una llamada a la protección del paisaje de los secaderos

***Hacemos una llamada en este foro de la necesidad de protección integral de este patrimonio, particularmente de estos tradicionales elementos arquitectónicos, carentes de puesta en valor, catalogación y estudio.***

Necesidad tanto externa como interna de los propios veratos. De alguna forma, las generaciones anteriores nos han transmitido este legado, pero a su vez fomentaron la negación y el olvido del mismo, minusvalorando el trabajo agrícola y potenciando la emigración de las nuevas generaciones... encontrándonos con un grave problema de reemplazo generacional.

Las Vegas del Tiétar y los secaderos, se enfrentan a los retos de una sociedad y economía cambiantes, en una situación precaria de partida, donde la posibilidad de búsqueda de una agricultura de vanguardia, ecológica, respetuosa con el medio ambiente, sostenible, y turística...está siendo muy lenta y necesita de ayudas, estímulos, investigación, apoyo institucional y privado y sobretodo **concienciación**.

### **Propuesta de actuaciones**

Es necesario el logro, y la consecución de:

#### **1. Gestión del paisaje como recurso:**

El paisaje verato de la vega del río Tiétar viene configurado como paisaje cultural propio, desde la construcción de las infraestructuras hidráulicas (Embalse de Rosarito y canal de la margen derecha) de la década de los años 50 del pasado siglo, y su conversión en tierras de regadío con la consabida extensión del cultivo del tabaco.



Este cultivo, unido a las específicas características geográfica, climáticas, sociales, y económicas de La Vera, ha configurado unos valores culturales y territoriales específicos y reconocibles, de ahí, que consideremos el paisaje desde una perspectiva integral; física y humana, y como expresión cultural de este territorio, por ello, su consideración y protección como recurso.

#### **1. Descontaminación** de las tierras, usos pesticidas y abonos químicos:

El uso durante años en el cultivo del tabaco de agentes químicos, tanto abonos como pesticidas es un factor negativo que es necesario invertir. El abandono en el que se encuentran muchas tierras hace factible programas de descontaminación biológica o biorreparación.

## 2. **Sostenibilidad** agropecuaria y económica:

Búsqueda y desarrollo de alternativas agrícolas y ganaderas de futuro sostenible, no contaminantes, que generen riqueza y una renta digna que ayude a la apuesta de las nuevas generaciones por la actividad agropecuaria en la zona, con nuevos modelos de agroecología y agroforestía.



## 3. Gestión responsable del **patrimonio**:

Realismo a la hora de abordar los temas patrimoniales; su conservación, protección con una normativa coherente y eficaz, no se trata de hacer estático un espacio dinámico y versátil, sino de coadyuvar a la vez al desarrollo económico y preservación de sus valores culturales, paisajísticos, históricos y económicos.

La gestión de este espacio patrimonial debe ser integral y transversal por las implicaciones sociales y económicas que posee.

## 4. **Eficiencia** energética:

Apoyo a la implantación de sistemas energéticos renovables, al autoconsumo, a pequeña escala, menos dependiente, minimizando así el impacto ecológico y visual.

Aprovechamiento de los recursos naturales para alcanzar la máxima autosuficiencia energética de La Vera.

## 5. Gestión de los **residuos**:

La clave de la gestión integral de residuos se encuentra en la minimización de los mismos, por lo tanto, lo que hoy consideramos residuo ha de convertirse en un recurso aprovechable a través del reciclaje, la reutilización, la reparación y así, maximizar y economizar la vida del recurso.

## 6. Gestión del **agua** y sus infraestructuras:

El agua es un bien escaso, por suerte, abundante en esta zona, por su pluviosidad, régimen nival, acuíferos naturales y aportes externos (Embalse de Rosarito, cauce del río Tiétar).

Su uso, consumo y gestión debe ser eficaz, eficiente, responsable y solidaria.



## 7. Propuestas integrales de **futuro** sostenible:

Aunando todas estas actuaciones, abogamos por convertir este territorio, objeto de nuestro estudio, en un referente a nivel nacional y europeo.

Pionero en la consecución, estudio y puesta en marcha de nuevas iniciativas y propuestas encaminadas a la sostenibilidad, regeneración y preservación del entorno.

La idea de hacer de este espacio, un área de investigación e innovación en los campos descritos, toma más fuerza en base a un conocimiento más exhaustivo de los recursos existentes y las potencialidades de la zona.

Para terminar queríamos decir que este es un pequeño acercamiento al estudio integral que estamos realizando sobre este patrimonio y que este pasillo de luz nos lleve a un futuro mejor y más bello para este legado.

